



1ª COPA CHALLENGER 2025 PARA TODOS LOS EQUIPOS Y CATEGORÍAS

DESDE EL SÁBADO 26 DE ABRIL

Cierre de inscripción: domingo 20 de abril
Sorteo: miércoles 23.04 a las 20:00 en el SUM de la Terminal
Costo inscripción: \$ 90.000 (noventa mil pesos)
Cancha: Centro Recreativo Municipal (CRM)
Días y horarios: Serán confirmados en el sorteo.

Las **Bases** de la Copa Challenger se encuentran en la página www.munlsanmartin.gov.ar o en el **Centro Recreativo Municipal (CRM)**.

Inscripción: Se realizará por correo electrónico, a deportes@munlsanmartin.gov.ar.

- ▲ Descargar la planilla de www.munlsanmartin.gov.ar y enviarla al correo mencionado. También pueden solicitarse por WhatsApp al **343-467-7929**.
- ▲ La **Lista de Buena Fe** deberá ser completada y enviada por mail hasta el **domingo 20 de abril** como límite. Los datos requeridos deberán ser **completados en su totalidad**. En caso de faltar algún dato, el jugador afectado no podrá participar.

Pago de la inscripción: Pasar por la oficina del Área de Deportes, pagar los \$ 90.000 en la Caja Municipal (horario: 7:30 a 12:15) y traer el recibo de pago al CRM antes del sorteo (23.04).

IMPORTANTE: El seguro (IAPSER) trabaja por **reintegro**. En caso de atención médica, se deberá presentar los comprobantes de pago al IAPSER para su posterior reintegro.

REGLAMENTO GENERAL DEL CAMPEONATO:

- **Todos los participantes deberán presentar el DNI antes de disputar sus respectivos partidos y firmar la declaración jurada correspondiente.**
- Será **obligatorio** el uso de **canilleras y medias largas** (a la altura de las canilleras).
- Los equipos que no se presenten a jugar un partido no podrán recibir premios.
- Los equipos deberán estar correctamente **uniformados con camisetas enumeradas**.
- Cada equipo constará de un máximo de 10 (diez) jugadores. Podrán participar un máximo de 3 (tres) jugadores que NO estén domiciliados en LSM, pudiendo los mismos estar simultáneamente en cancha.
- Se aplicará el **Reglamento actual de FUTSAL – FIFA** (se aplicará la tarjeta azul).
- Se jugarán 2 (dos) tiempos de 10 (diez) minutos, con un intervalo de 5 (cinco) minutos. En caso de empates en la etapa de eliminación directa, se ejecutarán 5 (cinco) penales en forma alternada y en caso que siga la igualdad, 1 (uno) hasta definir.
- Los equipos deberán contar en forma obligatoria con un **Director Técnico**, (DT).
- Cada equipo deberá representar a una firma, negocio o institución de la localidad.
- Los **reclamos por jugadores mal incluidos**, se podrán realizar hasta 24 hs. posteriores al encuentro y por Nota.
- Todas las situaciones que se puedan presentar y que no estén reglamentadas, serán resueltas por la Comisión Organizadora.
- **ATENCIÓN:** *El jugador expulsado por agresión física o verbal durante o después del encuentro o que se encuentre como espectador, insulte o cree disturbios y se lo identifique QUEDARÁ SUSPENDIDO POR UN AÑO DE LOS CAMPEONATOS ORGANIZADOS POR EL MUNICIPIO.*



CATEGORÍAS:

- **Sub 14:** nacidos entre 2011 y 2013.
- **Sub 18:** nacidos entre 2007 y 2010.
- Tradicional Masculina: libre.
- Tradicional Femenina: libre.
- Mayores de 30 años: nacidos hasta 1995, con dos (2) excepciones, nacidos hasta el 2000 y que no se encuentren jugando en la categoría Tradicional Masculina.
- Mayores de 40 años: nacidos hasta 1985, con dos (2) excepciones, nacidos hasta el 1990 y que no se encuentren jugando en la categoría Mayores de 30 años y/o en la categoría Tradicional Masculina.
- Mayores de 50 años: nacidos hasta 1975, con dos (2) excepciones, nacidos hasta el 1980 y que no se encuentren jugando en la categoría Mayores de 40 años y/o en la categoría Mayores de 30 años y/o en la categoría Tradicional Masculina.

PREMIOS:

- **LA COPA CHALLENGER**, hasta la siguiente edición.
- **Dinero en efectivo** para el primer puesto.
- **1 trofeo** para la firma, negocio o institución para los puestos 1º, 2º y 3º.
- **Distinciones** para el goleador, y para el mejor jugador y para el mejor arquero de la final o del partido por el 3º puesto.

Premio Fair Play: Se otorgará al equipo que reúna las siguientes condiciones:

Antes del primer partido y durante el encuentro: (1 punto cada ítem):

- Presencia del Capitán y/o delegado en las reuniones convocadas por los organizadores.
- Completar correctamente la Lista de Buena Fe y enviarla por E-Mail.
- Puntualidad del equipo a la hora indicada para jugar.
- Presentación del equipo correctamente uniformado, con camisetas enumeradas.
- Mejor espíritu deportivo, buena disposición y respeto a la comisión organizadora.

Durante el partido el árbitro informará en una planilla lo siguiente (0 a 5 puntos):

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| → Actitud correcta en la cancha | → Vocabulario adecuado. |
| → Respeto al árbitro | → Comportamiento del DT. |
| → Espíritu deportivo. | → Comportamiento de la hinchada. |